



### MISIÓN, INDIVIDUO Y COMUNIDAD

#### EL DINAMISMO DE LA ESPIRITUALIDAD DOMINICANA

Fr. Jesús Espeja Pardo O.P.

En realidad no hay más que una espiritualidad cristiana: realizar la existencia con el espíritu de Jesucristo. Pero entre las formas de llegar a ser cristianos está la vida religiosa dominicana. Con frecuencia y con razón se hace notar el talante democrático en el funcionamiento de nuestra Orden; pero quizás no siempre se ahonda en lo que implica ese calificativo. Se inspira en la misión, fomenta que el individuo sea él mismo y supone interpretar la comunidad como sacramento de la comunión en el mismo Espíritu. El carisma dominicano articula misión, crecimiento de las personas y vida comunitaria en un dinamismo que sólo se puede vivir en un clima de contemplación con ojos abiertos sobre la realidad de cada día. Esa integración no es fácil, pero puede ser un buen indicativo para una renovación de la Iglesia que hoy busca nuevos caminos de misión, cuando los justos reclamos de la modernidad –autonomía y libertad– están a flor de piel y la comunidad corre peligro de sucumbir por el individualismo.

Mc 3,13 es una buena referencia para situar nuestro carisma. Jesús llamó a los que quiso para que estuvieran con él y para enviarlos a predicar. El fin es predicar, que implica una fe testimoniada. Para eso hemos sido vocacionados cada uno y somos convocados, vivimos en comunidad. Apasionamiento por la misión, conciencia de ser llamados y convocados, son dimensiones de la única experiencia o encuentro personal y comunitario con Jesucristo que llamamos fe cristiana. Domingo de Guzmán abrazado al Crucifijo es símbolo muy elocuente.





### LA VIDA DOMINICANA SE CONSTITUYE EN LA MISIÓN

Hace bastantes años en la capilla de un pueblecito cerca de Montpellier leí con devoción: “*Ecce cernis...* estás viendo los orígenes de la Orden de Predicadores”. Fue el lugar donde Domingo decidió emprender la misión evangelizadora en el sur de Francia dejando atrás los moldes monásticos. Según nuestra Constitución Fundamental, el fin de la Orden es “la predicación y salvación de las almas”. Para el dominico la integración afectiva y la relación con sus hermanos se articula desde el apasionamiento por ese fin; y la misma comunidad no tiene sentido si no es por la misión. Originariamente la comunidad nace, no para que los individuos convivan y se ayuden satisfactoriamente, sino para dedicarnos “por entero a la predicación íntegra de la palabra de Dios”. La predicación incluye también apertura constante al mundo que continuamente cambia y en cuya evolución interviene ya el Espíritu. Con una visión positiva del mundo, Santo Domingo combatió al dualismo maniqueo; y en la tradición dominicana la encarnación continuada fue siempre y sigue siendo clave de nuestra espiritualidad. En el siglo pasado, D.M. Chenu, aquel sabio y entrañable dominico, presentó con lucidez el significado teológico que tienen “los signos de los tiempos”.

Cuando no se vibra por el objetivo de la misión –el celo apostólico tan manifiesto en Domingo de Guzmán y en los santos dominicos– fácilmente se reduce la comunidad a la búsqueda obsesiva de relaciones interpersonales gratificantes o de mutuos ajustes para la formación de la propia personalidad; hasta se pretende a veces que la convivencia comunitaria se configure según el modelo que tenemos de familia humana. Porque la predicación motiva y modaliza la espiritualidad comunitaria de los dominicos, el convento, “célula fundamental de la fraternidad dominicana”, debe tener al menos seis frailes asignados precisamente para salvaguardar ese cometido. Cuando no se respira el apasionamiento por el objetivo evangelizador o resulta difícil concretarlo en un cambio de paradigma cultural, la “instalación” de los frailes y la endogamia de los conventos son patologías lamentables. Ante la dificultad de abrir nuevos caminos para una buena predicación en la sociedad inhóspita para la fe cristiana, asumir comunitariamente parroquias puede ser una tentación fácil y sutil para dispensarnos de la creatividad que postula esta nueva situación cultural, y que, por nuestro carisma, los dominicos debemos ofrecer a la Iglesia evangelizadora.

Porque la predicación es para los seres humanos que sólo existen dentro de una situación cultural en dinamismo cambiante, la vocación profética de la Orden exige sensibilidad ante lo nuevo que quiere nacer, y búsqueda de nuevas presencias y nuevas formas; en ello vienen insistiendo los últimos Capítulos Generales. Esta vocación exige





## Espiritualidad del fraile dominico

dejar que muera lo que debe morir. Urge recuperar lo que V. de Cuesnongle, antiguo Maestro de la Orden, llamó “la predicación itinerante”. No sólo para hacernos presentes y activos en líneas de frontera, sino porque subjetivamente, en nuestra propia intimidad, debemos romper fronteras, abandonar nuestras seguridades y salir de la propia tierra evitando la “nefasta instalación” y el inmovilismo que son cáncer mortal para el carisma dominicano.

### EL DERECHO A SER UNO MISMO

Es ésta una característica de la espiritualidad dominicana con sus aspectos positivos y su actualidad para los tiempos modernos, pero también con sus peligros. La Constitución Fundamental declara: “en virtud de la misma misión de la Orden, son afirmadas y promovidas de modo singular la responsabilidad y la gracia personal de los frailes”, pues cada uno “es considerado como hombre maduro”. Y en nuestra legislación se insiste: “los superiores, al ejercer su autoridad, presten diligente atención a las dotes peculiares de los frailes”, “deben oírles con agrado y pedirles su parecer en las cosas de mayor importancia”.

Cada uno hemos sido puestos en manos de nuestra propia decisión; la obediencia dominicana es primero entrega libre y personal. Me tocaron en suerte formadores excelentes que modelaron mi conciencia. Recuerdo con gratitud la consigna de mi maestro fr. Bonifacio Llamera: hay que formar para obedecer; para que los frailes no se sometan servilmente como esclavos, sino que se integren con amor en el proyecto común, siendo ellos mismos, actuando con autonomía y por convicción. Pronto comprendí que en la Orden las personas son antes que todas las instituciones legales. Nuestra Constitución Fundamental recoge aquella novedosa y proféticamente moderna intuición de Domingo: “que sus propias leyes no obliguen a culpa”. Según sus biógrafos, si en algún caso se diera prioridad a las leyes sobre las personas, él mismo intervendría directamente para “borrar las reglas raspándolas con un cuchillo”. En las antiguas Constituciones existía el llamado precepto formal: los frailes debían obedecer bajo pecado; pero se precisaba significativamente: si el superior actúa movido, no por el bien común y el bien del fraile, sino por un movimiento de ira u otro interés bastardo, el precepto no obliga. En esta preocupación para que el individuo sea él mismo dentro del proyecto común, tiene significado la “ley de dispensa”, que no debe ser interpretada como concesión a la debilidad humana sino más bien como mediación para compaginar legislación comunitaria y las situaciones concretas de los individuos.





## Espiritualidad del fraile dominico

Sin duda, esta relevancia de la persona es un valor bien destacado en el Evangelio. A la escucha de los justos reclamos que viene lanzando la modernidad, el Vaticano II defendió la prioridad de la conciencia y libertad de las personas; por eso nuestro carisma dominicano, de clara inspiración evangélica, es signo profético para este mundo moderno. Es verdad que la relevancia del individuo nos hace a los dominicos –así lo denunció el Capítulo General de 1980– “proclives al individualismo”. Pero esa tentación no se vence volviendo a métodos represivos de autoritarismo que nada tienen que ver con nuestro espíritu dominicano, sino creciendo en autonomía por el encuentro personal con Jesucristo que llamamos “gracia”. Tenemos así la gran oportunidad para redescubrir y practicar la moral evangélica cuya ley, según Tomás de Aquino, es “la gracia del Espíritu Santo que se da por la fe en Cristo”. ¿No invocamos a Domingo de Guzmán como “predicador de la gracia”? En la Regla de San Agustín, por la que adoptó la Orden, se recomienda que actuemos “no como esclavos bajo la ley, sino como hombres libres bajo la gracia”.

### VALOR TEOLÓGICO DE LA COMUNIDAD

La vida común es una cualidad esencial de nuestro carisma dominicano. Somos vocacionados y “con-vocados”; tan importante es la vocación como la convocación. El fraile predicador ha de ir madurando cada vez más en esta convicción que sólo encuentra fundamento sólido en una inspiración teológica: porque sólo hay un Padre que nos hace hijos, el otro es mi hermano querido en todas las circunstancias y a pesar de todo. Sólo con esta visión de fe se puede vivir la necesaria pluralidad que, al dar relieve al individuo, conlleva nuestro carisma y, según nuestras Constituciones, es condición “para que cada convento sea de verdad una comunidad de hermanos”. Al sentirnos convocados, nos recibimos unos a otros “como miembros de un mismo cuerpo”, donde la singularidad de cada uno significa complementariedad de todos.

Según las Constituciones, “entre nosotros la comunión se funda, se construye y se consolida en aquel mismo Espíritu en el que de Dios Padre recibimos al Verbo en una sola fe, lo contemplamos con un solo corazón y lo alabamos con una sola voz”. Luego la comunidad reunida y en tarea de discernimiento tiene una densidad teológica. Cimentada en la unidad de la fe, de la oración y de la celebración eucarística, la comunidad en búsqueda sincera de su identidad apostólica, es sacramento de comunión y refleja la unidad que, gracias al Espíritu, hay entre los corazones de los frailes. Esta visión sacramental de la comunidad como lugar teológico donde habla el Espíritu, implica su carácter teológico y explica el procedimiento en nuestra legislación para nombrar superiores.





## Espiritualidad del fraile dominico

La comunidad dominicana no se rige por la mayoría silenciando a los disconformes, sino por el empeño de llegar a un parecer unánime mediante un intercambio fraterno. Para caminar juntos hacia esa unanimidad, el superior puede prestar un gran servicio dando información fiel y completa en cada caso y suscitando el saludable debate para, juntos, descubrir la voluntad de Dios, y así lograr la unanimidad necesaria. Un proceso democrático que, si bien a la corta no es muy eficaz, tiene mayor inspiración evangélica que cualquier dictadura por eficaz que sea.

Ahora se comprende bien el procedimiento democrático y el carácter temporal de los cargos encomendados para ejercer la autoridad. Todos los frailes por sí mismos, o por sus delegados, eligen al superior del convento, al prior provincial y al maestro de la Orden. Y estos ministerios tienen duración limitada, para salvaguardar la consistencia de los individuos y de las comunidades, evitando cualquier abuso de autoritarismo.

### *CONTEMPLATA ALIIS TRADERE*

El carisma dominicano, donde se armonizan las exigencias de ser uno mismo y de la vida comunitaria, sólo prospera en el talante contemplativo. Que no significa evasión a un mundo imaginario sino abrir los ojos para, penetrando la capa superficial, mirar a las personas y a los acontecimientos desde Dios-amor como único centro. En otras palabras, ir tejiendo la existencia en actitud teologal para que, iluminados por la verdad de Dios revelada en Jesucristo, descubramos también la verdad de nosotros mismos, la verdad del otro y la verdad del mundo. Eso quiere decir contemplación con los ojos abiertos. Según sus biógrafos, Domingo en su predicación itinerante siempre “hablaba de Dios o con Dios”. En la comunidad dominicana cada uno se ve despojado de sus máscaras y mentiras, descubre su propia verdad; y esa vida comunitaria no es auténtica si el otro no es aceptado como imagen de Dios, que nos lo entrega como hermano. Cuando falta ese talante contemplativo, el individualismo feroz destruye la comunidad dominicana que, cuando más, queda en una sociedad de seguros mutuos. En cambio cuando la vida en común se inspira y apoya en ese talante contemplativo, dicen nuestras Constituciones: “somos testimonio de la reconciliación universal en Cristo predicada con nuestra Palabra”. Ese clima que nos permite ir creciendo en la verdad comunitariamente, lo transmitimos en nuestra predicación. Es el significado que originariamente tuvo el lema “*contemplata aliis tradere*”.

Fr. Jesús Espeja Pardo O.P.

